

# Teósofas, masonas y feministas (Costa Rica, 1890-1923)

---

## Women Theosophists, Freemasons Mason and Feminists (Costa Rica, 1890-1923)

---

María José Quesada Chaves  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica  
mariajose.quesada@ucr.ac.cr

Luz Mary Arias Alpízar  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica  
luz.arias@ucr.ac.cr

Recepción: 5 de agosto de 2020/Aceptación: 15 de septiembre de 2020

doi: <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v13i1.44216>

### ***Palabras clave***

Comasonería; teosofía; feminismo; movimientos luchas sociales; sufragismo femenino; Costa Rica.

### ***Keywords***

Co-masonry; theosophy; feminism; social movements; women's suffrage movement; Costa Rica

### ***Resumen***

Este trabajo se centra en el análisis de las mujeres que, en Costa Rica desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, fueron teósofas, masonas y activistas en el movimiento de reivindicación de los derechos de las mujeres. En la primera parte se utiliza como criterio para identificarlas su participación, como fundadoras o miembros, en tres organizaciones: la Sociedad Teosófica de Costa Rica, la logia Saint Germain no. 621 y la Liga Feminista de Costa Rica. La segunda parte explora aspectos biográficos y los nexos sociales y políticos de estas activistas.

### ***Abstract***

This paper, presented in two parts, focuses on the analysis of women who, in Costa Rica, from the end of the 19th century to the first decades of the 20th century, were theosophists, freemasons and activists in the movement for the vindication of women's rights. In the first part, their participation, as founders or members, in three organizations is used as a criterion to identify them: the Theosophical Society, the Saint Germain Lodge no. 621 and the Feminist League. The second part explores biographical aspects and the social and political ties of this activists.

## Introducción

El artículo identifica a las mujeres que, en Costa Rica y desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, fueron teósofas y masonas, participaron, además, en movimientos de reivindicación de los derechos de las mujeres. Para esto se asumió, como criterio, su participación, en condición de fundadoras o de miembros, en tres organizaciones: la Sociedad Teosófica de Costa Rica (ST), la logia Saint Germain n.º 621 (LSG) y la Liga Feminista de Costa Rica (LF). A este selecto grupo, compuesto por ocho mujeres, se le denomina en este trabajo mujeres teósofas, masonas y feministas (o mujeres TMF).

Como primer paso, se describe el contexto en que actuaron, caracterizado por el antagonismo entre la jerarquía de la Iglesia católica y la masonería y la teosofía. Luego se expone quiénes fueron las mujeres TMF y sus vínculos con otros miembros u organizaciones de la élite costarricense, al delimitar estas últimas a La Gota de Leche, la Sociedad Protectora de los Animales y a la Colonia Escolar Permanente del Colegio Superior de Señoritas.

## Contexto, periodo e identificación de las mujeres TMF

En Costa Rica, el movimiento teosófico precedió al de la comasonería, si son tomados como hitos la fundación, en San José, de la Sociedad Teosófica de Costa Rica (ST), en 1904, y de la logia Saint Germain n.º 621 (LSG), en 1919. Existió una estrecha relación entre la masonería y la teosofía, en general, y entre la ST y la LSG, en particular. De acuerdo con Murillo Fernández, “todos los miembros fundadores de la logia Saint Germain formaron parte de la Sociedad Teosófica”.<sup>1</sup> El caso no se llegó a emular, aún más allá del periodo 1890-1923, pues hasta 1988 la LSG fue la única logia masónica mixta en Costa Rica.<sup>2</sup>

Se ha elegido el periodo 1890-1923 para examinar quiénes fueron las mujeres que participaron en la teosofía, la comasonería y el movimiento feminista en Costa Rica. Corresponde a las dos primeras etapas de la historia de las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica, según la periodización propuesta por Rodríguez Sáenz.<sup>3</sup> En la primera etapa (1890-1910) se produjo la discusión periodística del tema de la ciudadanía femenina y las primeras peticiones al Congreso para que se aprobase el voto femenino y el acceso de las mujeres a los demás derechos políticos. En la segunda etapa (1910-1923) la lucha por el sufragio femenino tomó mayor fuerza, en un contexto nacional de agitación política y reformas electorales y, en el ámbito externo, de auge del movimiento feminista internacional. La tercera etapa (1923-1953) principió con la fundación de la Liga Feminista (LF), el 12 de octubre de 1923. Se caracterizó por una organización más sistemática del movimiento feminista costarricense;<sup>4</sup> esta etapa culminó cuando la Asamblea Constituyente de 1949 definió el concepto jurídico de *ciudadanía*, como “el

1 Jacqueline Murillo Fernández, “Apuntes para la historia de la mujer en la masonería: cien años de logias mixtas en Costa Rica”, en *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, eds. Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel (Puntarenas: ESP-UCR, 2020), 337.

2 Murillo, “Apuntes”, 336.

3 Eugenia Rodríguez Sáenz, “Cronología de las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica (1890-1953)”, *Diálogos* 5, n.º 1-2 (2005).

4 Rodríguez, “Cronología de las luchas”. Véase también: Eugenia Rodríguez Sáenz, “Cronología de la participación socio-política femenina en Costa Rica (1890-1952)”, *Diálogos* 5, n.º 1-2 (2005).

conjunto de derechos y deberes políticos que corresponden a los costarricenses de uno y otro sexo, mayores de veinte años”<sup>5</sup> y lo materializó en el texto del artículo 90 de la Constitución Política, lo que supuso el reconocimiento del derecho al voto y a la participación política de las mujeres.

El periodo 1890-1923 se caracterizó también por el ataque de la jerarquía de la Iglesia católica a la masonería y a la teosofía, no solo por temas doctrinarios, sino por motivos de poder político e influencia en los procesos ideológicos e institucionales. Es decir, la jerarquía católica reclamaba y defendía su participación en los procesos de construcción de la visión naturalizada del mundo y en la interacción de intereses que moldean las distintas formas de organización y distribución desigual de la riqueza y el poder.

En un país de larga tradición católica, como Costa Rica, las reformas liberales anticlericales de 1884 tuvieron, entre otros efectos, la confrontación ideológica de diversos segmentos de las élites. De un lado, la posición oficial de la jerarquía católica era contraria a la masonería y a la teosofía y, como consecuencia, al papel que las mujeres desempeñaban en las sociedades masónicas o teosóficas o en otras sociedades civiles organizadas por estas. Del otro, los liberales propugnaban una sociedad laica, con organizaciones civiles, entre las que tenían cabida tanto las sociedades masónicas como las teosóficas. Esta divergencia ideológica incluía visiones distintas sobre el papel de las mujeres en la sociedad. Sin embargo, en algunos puntos ambos segmentos podían coincidir, como ocurrió con el voto femenino.

En este contexto, el periódico costarricense *La Unión Católica* publicó en 1893 una carta del Papa León XIII, suscrita en Roma el 8 de diciembre de 1892, la cual, aunque dirigida al pueblo italiano,<sup>6</sup> bien podría describir la situación en otras partes del mundo.<sup>7</sup>

En esa carta, el Sumo Pontífice se refería a la gran variedad de sociedades que entonces surgían: obreras, de socorros mutuos, de previsión, de ciencias, de letras, de artes y otras similares. Pero advertía que en ellas había penetrado “el veneno masónico” y expresaba: “ténganse generalmente por sospechosas y evítense aquellas sociedades que, sustrayéndose a toda influencia religiosa, pueden fácilmente estar más o menos dirigidas y dominadas por los masones, como asimismo aquellas que prestan auxilio a su secta, de las cuales puede decirse que la sirven de plantel y preparación”<sup>8</sup>

5 República de Costa Rica, *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, año 1949, tomo 2 (San José: Imprenta Nacional, 1949), 724.

Corresponde al artículo 90 de la Constitución Política, cuyo texto, reformado por ley n.º 4763 de 17 de mayo de 1971, y vigente, es: “La ciudadanía es el conjunto de derechos y deberes políticos que corresponden a los costarricenses mayores de dieciocho años”. República de Costa Rica, *Colección de leyes y decretos*, año 1971, tomo 2, 981.

6 “Carta de Nuestro Santísimo Señor León, por la Divina Providencia Papa XIII, al pueblo italiano”, *La Unión Católica*, 19 de abril, 1893, 527. “Carta de Nuestro Santísimo Señor León, por la Divina Providencia Papa XIII, al pueblo italiano. (Continuación)”, *La Unión Católica*, 22 de abril, 1893, 559. “Carta de Nuestro Santísimo Señor León, por la Divina Providencia Papa XIII, al pueblo italiano. (Conclusión)”, *La Unión Católica*, 26 de abril, 1893, 563.

7 Véase también: “La masonería y el liberalismo. III. La masonería no es una sociedad científica”, *La Unión Católica*, 8 enero, 1893, 416-417. “La masonería y el liberalismo. IV”, *La Unión Católica*, 26 enero, 434-435. “La masonería y el liberalismo. V. Perseguir y anonadar. La religión católica es el fin supremo de la masonería”, *La Unión Católica*, 2 febrero, 1893, 441-442. “La masonería y el liberalismo. VI. El misterio de iniquidad”, *La Unión Católica*, 22 de febrero, 1893, 466-467. “La masonería y el liberalismo. VII. Planes masónicos”, *La Unión Católica*, 25 de febrero, 1893, 470-471. “Carta de N. S. P. León XIII al Episcopado italiano”, *La Unión Católica*, 12 de abril, 1893, 517-518.

8 “Carta de Nuestro”, 563.

En esta condición podría haberse considerado a la ST en relación con la masonería costarricense. Tenían una afinidad de *weltanschauung*, y otros aspectos en común, como el hecho de que muchos teósofos también eran masones y formaban parte, en su mayoría, de los niveles más altos, por poder económico e influencia política, de la sociedad josefina. Una forma simple y sutil de esta colaboración fue arrendar el inmueble por parte de la rama *Viryá* de la ST, para que allí se realizasen trabajos masónicos. Sin embargo, mientras la ST era el rostro visible para el público (por medio de los cursos libres y conferencias que impartía), la masonería tenía un perfil bajo y discreto.<sup>9</sup>

León XIII también se refería a la participación de las mujeres en las sociedades filantrópicas y recomendaba:

Las señoras no han de inscribirse fácilmente en las sociedades filantrópicas cuya naturaleza y objeto no sean bien conocidos, sin aconsejarse primero por personas doctas y experimentadas, ya que frecuentemente sirve como de pase a la mercancía masónica esa charlatanesca filantropía que pomposamente se suele oponer a la caridad cristiana.<sup>10</sup>

La masonería era calificada por León XIII como “una secta que todo lo ha invadido”, que se había apoderado de las escuelas públicas y había “confiscado el patrimonio de la beneficencia pública”, por lo que había que enfrentarla, “oponiendo prensa contra prensa, escuela contra escuela, sociedad contra sociedad, congreso contra congreso, acción contra acción”.<sup>11</sup>

Cabe aclarar que la prensa católica costarricense jugó un importante papel en la construcción social de la realidad del escenario que representa el periodo 1890-1923. De acuerdo con Martínez Esquivel, además de *La Unión Católica*, hubo otros periódicos católicos, como *El Eco Católico*, *El Adalid Católico* y *El Mensajero del Clero*, que, desde la década de 1890, sirvieron “para desprestigiar e impugnar al liberalismo, a la masonería, al protestantismo, al judaísmo, a la teosofía, al espiritismo y hasta al comunismo”.<sup>12</sup>

La posición del Papado y la movilización del clero en contra de la masonería produjeron resultados prácticos en Costa Rica, de lo cual son prueba las asociaciones católicas que cumplían funciones similares a las de aquellas que eran acusadas de tener un tinte masónico o teosófico. Un ejemplo es la creación, en 1923, de la Liga de Acción Social, de mujeres católicas, que buscaba hacer campaña “contra los abusos del cinematógrafo, y para controlar, educar y corregir a los niños delincuentes o mal inclinados” y contra la exhibición en tiendas de “estatuas y estampas obscenas” y “la importación de novelas de género subido, que pervierten y corrompen el gusto literario y perjudican grandemente las buenas costumbres sociales”.<sup>13</sup>

Los miembros e intereses de la Liga de Acción Social no deben confundirse con los de la LF. Dos hechos son ilustrativos: cuando Ángela Acuña Braun hizo llegar una invitación a Mar-

9 Murillo, “Apuntes”, 333.

10 “Carta de Nuestro”, 563.

11 “Carta de Nuestro”, 563.

12 Martínez Esquivel, “Masonería y el establecimiento de la Sociedad Teosófica en Costa Rica (1904-1910)”, en *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería*, 87.

13 “La campaña de las damas católicas”, *La Tribuna*, 12 de octubre, 1923, 3.

garita Truque, miembro de la Liga de Acción Social, para formar parte de la Sección de Costa Rica de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (nombre *in extenso* de la LF), recibió una respuesta pública llena de cuestionamientos.<sup>14</sup> Acuña Braun contestó que la organización “es abierta a todas las inteligencias”. Truque replicó al lanzar un ataque contra Carmen de Burgos y Seguí (conocida como “Colombine”), presidenta general de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, donde la acusaban de “anticlericalismo rabioso” y de haber tratado “en forma despectiva y burlesca a su Santidad Pío X” durante una visita que realizó al Vaticano. Expresaba con vehemencia: “considero como una gravísima ofensa que Ud. me ha inferido, el haberme invitado a colaborar con una Carmen de Burgos, que insulta y difama a nuestra Santa Madre la Iglesia”.<sup>15</sup> Truque consideraba que la hoja suelta en que se le invitaba era “un anzuelo a las católicas bobas” como ella, pero “no dejaba de entender que se trataba de una sociedad secreta”.<sup>16</sup> El segundo hecho es que Sara Casal, una lideresa católica y activista política, y su hermana Digna Casal, miembros de la Liga de Acción Católica, tampoco participaron en la LF, aunque fueron fervientes defensoras de derechos como el voto femenino.<sup>17</sup> Se infiere de la posición de las lideresas católicas frente a LF, que la condenaban porque la asociaban con la teosofía, y por relación, con la masonería. La posición de Sara Casal, contraria a la teosofía, quedó clara en un artículo que publicó en 1929, donde hace una crítica de la primera conferencia que Curuppumullage Jinarajadasa, masón y teósofo, quien visitó Costa Rica en mayo de 1929, pronunció sobre educación.<sup>18</sup>

En la práctica, la masonería y el catolicismo no resultaron ser necesariamente excluyentes entre sí. Por ejemplo, el presbítero Francisco Calvo organizó la primera logia masónica en Costa Rica. Por su parte, el movimiento feminista costarricense no era *per se* contrario al catolicismo. Una parte de este tenía una visión laicista, por lo que aceptaba formas de sociabilidad como la masonería y la teosofía. Otra parte significativa se organizó en sociedades católicas y algunas mujeres católicas fueron feministas prominentes, como es el caso de Sara Casal.<sup>19</sup>

Al igual que ocurrió con la masonería, la teosofía también fue atacada por la jerarquía católica.<sup>20</sup> Cuatro eventos, para abundar en la idea de este antagonismo, se pueden señalar a modo de ilustración.

El primero de ellos ocurrió en 1907. Un grupo de católicos, seculares bajo la conducción del

14 Margarita Truque, “A la Sta. Ángela Acuña”, *Diario del Comercio*, 11 de setiembre, 1923, 5.

15 Truque, “Carta de la Sta. Margarita Truque”, *Diario del Comercio*, 20 de setiembre, 1923, 5. María Eugenia Solano Arias, “La Liga Feminista Costarricense y el inicio del largo camino por el voto de las mujeres en Costa Rica” (Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, 2005), 132.

16 Truque, “Carta”, 5. Solano, “La Liga”, 132.

17 Solano, “La Liga”, 145. Digna Casal de Solari, “Soy partidaria del voto femenino sin restricción alguna”, *La Tribuna*, 8 de junio, 1943, 1 y 10.

18 Entre otras cosas, expresó: “Sobre educación nada nuevo nos dijo, no aprendimos nada y la dosis de teosofía no habrá hecho ningún daño, pues aquí tenemos una triste experiencia de la moral teosófica desde los Tinoco”. Sara Casal, “La primera conferencia de Jinarajadasa”, *La Tribuna*, 12 de mayo de 1929, 10.

19 Véase el interesante artículo de Sara Casal, “El feminismo y la mujer costarricense”, *La Tribuna* n.º 1419 (enero 1925), en el que expresó una frase que es digna de compararse con la Tesis XI de Marx (de su famoso escrito de 1845 *Tesis sobre Feuerbach*), por su profundidad en el contenido y claridad en la forma al postular un punto de inflexión histórica. Expresó Casal, de una forma casi poética, incluso con asomos de rima asonante: “Hasta ahora la política la hemos hecho ilegalmente, y el hombre no se había opuesto. ¿Por qué no hacerla legalmente? ¿No sería más correcto?” Y Marx había escrito, ochenta años antes: “Hasta ahora, los filósofos solo han interpretado el mundo, de distintos modos; sin embargo, de lo que se trata es de transformarlo”. Casal, “El feminismo”.

20 Sobre el conflicto del clero católico con la teosofía véase: Esteban Rodríguez Dobles, “La Sociedad Teosófica en Costa Rica: estudio histórico sobre la implantación, la cultura impresa, la proyección socio-política y la metafórica teosófica (1904-1930)” (Tesis de maestría en historia, Universidad de Costa Rica).

clero, intentaron forzar el cierre del Liceo de Heredia. Para ello realizaron una campaña, que en realidad era un ataque en contra de su director, Roberto Brenes Mesén, teósofo,<sup>21</sup> masón y reputado intelectual.<sup>22</sup> Pedían que los padres de familia dejaran de enviar a sus hijos e hijas, porque en ese establecimiento se enseñaba la teoría de la evolución.<sup>23</sup> Brenes Mesén había expuesto unos argumentos ante el Consejo Superior del Liceo, que este órgano utilizó como fundamento para rechazar una petición, de un grupo de señoras y señoritas, de que se impartiera religión en ese centro educativo. La petición había sido acogida por la Corporación Municipal y trasladada a dicho Consejo. Debido a las ideas que Brenes Mesén defendía en su exposición, fue apodado por aquellos detractores como “el apóstol de la moral independiente”.<sup>24</sup> De acuerdo con Molina Jiménez, quien reproduce la exposición de Brenes Mesén,<sup>25</sup> esta es muy interesante:

porque permite aproximarse a los fundamentos ideológicos del proceso de secularización que la sociedad costarricense empezó a experimentar, de manera definitiva, a partir de la década de 1850. El desafío al catolicismo se expresó en el desarrollo, entre otras, [de] corrientes ateas, masónicas, agnósticas, espiritistas, librepensadoras y teosóficas.<sup>26</sup>

También en 1907, tres años después de la fundación de la ST, por decreto del poder ejecutivo n.º 403 de 28 de marzo, que firmaron el presidente Cleto González Víquez y el secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, el abogado Luis Anderson Morúa, se reorganizó el personal docente del Liceo de Costa Rica y el del CSS. Puede notarse que entre los docentes hay teósofos y teósofas. Quedaron nombrados, en el CSS: Marian Le Cappellain, directora y profesora de inglés, con 225 colones de salario, igual que el de José Fidel Tristán Fernández, subdirector y profesor de práctica. Se trata de la tía y de un primo hermano, respectivamente, de María Fernández Le Cappellain. Otros nombramientos fueron: Lidia Fernández, profesora de economía doméstica; Leonor de Mézerville, hermana de Esther, profesora de francés; la feminista católica Sara Casal, profesora de corte y costura. La teósofa Estela González Ramírez<sup>27</sup> fue designada inspectora de la preparatoria, con un salario de cincuenta colones. En el Liceo de Costa Rica fueron nombrados dos reconocidos teósofos: Tomás Povedano de Arcos como profesor de dibujo y el ingeniero Enrique Jiménez Núñez,<sup>28</sup> en la asignatura de agricultura

21 Fundó la logia *Dharana*. Ingresó en la logia *Viryá* el 16 de agosto de 1908. Esteban Rodríguez Dobles, “Los debates periodísticos entre las sociedades de creencias: católicos, teósofos y espiritistas en la Costa Rica del cambio de siglo (1892-1935)”, en *Subjetividades esotéricas*, 136.

22 De él expresa Martínez Esquivel: “A Roberto Brenes Mesén se le considera una de las principales mentes que ha dado Costa Rica. Graduado del Liceo de Costa Rica y del Instituto Pedagógico de Chile, es uno de ‘los padres intelectuales’ de la Segunda República de Costa Rica (1949). Además, Brenes Mesén ocupó el cargo de ministro de Instrucción Pública (1910, 1914, 1917) y de director del Liceo de Heredia (1905-1908), cuando protagonizó una batalla discursiva con la Iglesia católica local debido a la promoción de las enseñanzas de Charles Darwin. Brenes Mesén se inició masón el 16 de enero de 1905 en la logia Libertad n.º 4 y teósofo el 19 de enero de 1908 en la logia *Viryá*, se le nombró miembro honorario de la logia masónica Hermes n.º 7, fungió como venerable maestro de la logia masónica Regeneración n.º 1 (1918) y como teniente gran maestro de la Gran Logia de Costa Rica (1918-1919), todo en la ciudad de San José. Brenes Mesén participó de la masonería y la STCR [Sociedad Teosófica de Costa Rica] hasta su muerte”. Martínez, “Masonería”, 89.

23 Iván Molina Jiménez, “La moral sin religión. El descreimiento en el San José de 1904 y un texto de 1906 de Roberto Brenes Mesén”, *Praxis*, n.º 57 (2005): 85-94.

Véase también: Molina Jiménez, *La ciudad de los monos. Roberto Brenes Mesén, los católicos heredianos y el conflicto cultural de 1907 en Costa Rica* (Heredia: Editorial Universidad Nacional), 2008.

24 Molina, “La moral”, 86.

25 Véase Molina, “La moral”, 91-94. El texto de Brenes Mesén se publicó en el periódico *Patria*.

Domingo González, “De Heredia. Asunto palpitante”, *Patria*, 28 de octubre de 1906, 1; “De Heredia. Un asunto palpitante”, *Patria*, 30 de octubre de 1906, 1; “De Heredia. Un asunto palpitante”, *Patria*, 31 de octubre de 1906, 1.

26 Molina, “La moral”, 86.

27 Ingresó en la logia *Dharana* en julio de 1911. También fue una de las fundadoras de la LSG. Rodríguez, “Los debates”, 138. Murillo, “Apuntes”, 331.

28 Ingresó en la logia *Viryá* el 13 de octubre de 1907. Rodríguez, “Los debates”, 136.

teórica y práctica.<sup>29</sup> La presencia de estos docentes teósofos en el CSS, principalmente mujeres, será un elemento en la base de futuros conflictos con la clerecía católica.

Un hecho, en esa línea del conflicto de 1907, se produjo en 1912. Al igual que hicieron los obispos Anselmo Llorente y Lafuente en 1867 y Bernardo Augusto Thiel en 1881, con respecto a los masones,<sup>30</sup> el obispo de San José, Juan Gaspar Stork Werth, declaró la excomunión de los miembros de la ST.<sup>31</sup> Mediante una Circular, de 28 de abril de 1912,<sup>32</sup> Stork Werth atacaba al teosofismo y lo declaraba como apostasía y causal de excomunión:

Incúlquese una y muchas veces, que el que niega pertinazmente cualquier artículo de nuestra santa fe, *ipso facto es*, apóstata, **incurre en la excomunión reservada especialmente al Soberano Pontífice y queda segregado del gremio de la verdadera Iglesia.**<sup>33</sup>

La Circular, según ordenaba el obispo, sería leída, por partes de ser necesario, los domingos inmediatos a su recepción en todas las iglesias de la Diócesis de San José. Povedano de Arcos, fundador y líder de los teósofos, contestó la Circular, lo cual defendía la teosofía. Sus argumentos aparecen en un folleto impreso en 1912, en la Imprenta Alsina.<sup>34</sup>

A inicios de 1917 la situación era similar, como corolario de una acalorada disputa periodística que tuvo lugar durante el último cuatrimestre de 1916. Ese conflicto se expresó en diversos artículos, publicados en *La Época*, del lado de los intereses católicos, y en *La Información*, del lado de Povedano de Arcos.<sup>35</sup> Este reprodujo el texto de la Circular de 1912 y su ensayo *Por la Teosofía*, en el número 34 de la revista *Virya*,<sup>36</sup> de la ST. En el siguiente número, correspondiente a agosto de 1917, agregó una advertencia y una nota:

#### Advertencia

Oportunamente se irá prosiguiendo la labor ofrecida para rectificar los errores de concepto vertidos intencionalmente, o no, acerca de la Teosofía y la Sociedad Teosófica en Costa Rica. Enfermedades, quehaceres múltiples, la carencia actual de una publicación diaria que se preste a dar amigable acogida a nuestros escritos, han motivado mi actual silencio; pero no será desperdiciada la primera oportunidad para concluir con él. Entretanto, reciban la expresión de nuestra buena voluntad aquellos que, libertados de las ataduras de la costumbre y del temor supersticioso, se prestan a buscar lo verdadero en todos los campos de leal y desinteresada investigación.<sup>37</sup>

29 República de Costa Rica, *Colección de leyes y decretos año 1907*, primer semestre (San José: Tipografía Nacional, n. d.), 257-258.

30 Martínez Esquivel, "Sociabilidad, religiosidad y nuevas cosmovisiones en la Costa Rica del cambio de siglo del XIX al XX", en *Subjetividades esotéricas*, 39.

31 Massimo Introvigne, "Un sueño de la Atlántida: teosofía y nacionalismo en Costa Rica", en *Subjetividades esotéricas*, 357. El folleto era: *Sobre teosofía. Discusión solicitada* (San José: Imprenta Alsina, 1917).

32 "La Circular adjunta y su réplica", *Virya*, n.º 34 (1917): 22-35.

33 "La Circular adjunta y su réplica", *Virya*, 33. La cursiva y la negrita aparecen en el texto original.

34 Tomás Povedano, *Por la Teosofía* (San José: Imprenta Alsina, 1912).

35 Esteban Rodríguez Dobles, "Conflictos en torno a las representaciones sociales del alma y los milagros. La confrontación entre la Iglesia Católica y la Sociedad Teosófica en Costa Rica (1904-1917)", *REHMLAC+*, n.º 2 (2010): 101-104.

36 "La Circular adjunta y su réplica", *Virya*, n.º 34 (1917): 36-38.

37 "Advertencia", *Virya*, n.º 35 (1917): 46.

Nota.- Por faltos de sinceridad y fundamento no han sido contestados algunos virulentos artículos que se publicaron con referencia al folleto “Sobre Teosofía”; pero si alguien reclamara de esta afirmación será comprobada la veracidad de la misma, siempre que se solicite en forma decorosa.<sup>38</sup>

Hacia finales de 1917 la tormenta no había amainado aún y no concluyó de forma pacífica este conflicto. El fuego se avivó cuando se puso en circulación un billete de banco de diez colones en el que aparecía un retrato de Walter J. Field con una estrella en la solapa, que era un símbolo de su pertenencia a la teosófica Orden de la Estrella de Oriente. Field era el presidente de la junta directiva del Banco Internacional de Costa Rica, fundado por la administración de Alfredo González Flores, que había emitido el billete. El clero católico protestó porque, aducía, los teósofos pretendían “introducir a Krishnamurti y su sacrílego papel dentro de cada ciudad, pueblo y aldea en el país”.<sup>39</sup>

En 1922 se produjo un conflicto similar al de 1907, pero esta vez no en el Liceo de Heredia, sino en el Colegio Superior de Señoritas (CSS). El blanco de los ataques del *catolicismo clerical*<sup>40</sup> había cambiado: ahora no era Brenes Mesén, lo era la directora Esther de Mézerville Ossaye. El motivo fue que el arzobispo josefino, Rafael Otón Castro Jiménez, sostenía que allí se enseñaban doctrinas teosóficas.<sup>41</sup> Se rumoreaba que de Mézerville divulgaba “sus creencias aprovechando para ello su situación de directora del Colegio”.<sup>42</sup>

De acuerdo con Castegnaro, Esther de Mézerville:

Nació en Guatemala, en familia de origen europeo que la llevó siendo niña a visitar Bélgica, Francia y Suiza. De nuevo en América se establecieron en Costa Rica, donde Esther continuó estudios hasta graduarse de Maestra Normal, Ejerció dicha profesión durante 10 años en la entonces llamada Escuela Anexa. En 1907 y 1908 fue profesora de francés en las escuelas complementarias josefinas, de donde pasó a dirigir la Escuela Superior de Niñas durante siete años. En todos estos centros docentes imprimió su sello de rigor en los estudios y exactitud en el cumplimiento del deber. En 1917 fue nombrada Inspectora Técnica de las escuelas de San José. En la tumultuosa época que siguió al derrocamiento de don Alfredo González Flores y a la dictadura de los Tinoco desarrolló una valiente participación en los movimientos cívicos que agitaron el país.<sup>43</sup>

38 “Nota”, *Virya*, n.º 35 (1917): 46.

39 José Ricardo Chaves, “Misterios de la modernidad. Apuntes sobre espiritismo y teosofía en Costa Rica”, en *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, eds. Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel (Puntarenas: ESP-UCR, 2020), 20.

40 Por contraposición al catolicismo laicista, que aceptada la libertad de participar en movimientos y organizaciones como la teosofía o la masonería.

41 Chester Urbina Gaitán, “Iglesia, Estado y control mental en Costa Rica: el caso de la prohibición de la enseñanza de la teosofía en el Colegio Superior de Señoritas (1922)”, en *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, eds. Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel (Puntarenas: ESP-UCR, 2020), 296-308.

42 “La campaña contra el Colegio de Señoritas. Manifestaciones que nos hizo ayer la señorita Mézerville, directora de aquel plantel”, *La Tribuna*, 29 de abril, 1922, 1.

43 Marta Castegnaro, “El día histórico: Esther de Mézerville”, *La Nación (Viva)*, 26 de setiembre, 2002.

IMAGEN 1 ESTHER DE MÉZERVILLE OSSAYE



Fuente: Colegio Superior de Señoritas, *Álbum del cincuentenario 1888-1938* (San José: Imprenta y Librería Lehmann, 1939), 119.

En una entrevista realizada a Esther de Mézerville, un reportero del *Diario de Costa Rica* acertó al interpretar que el ataque no venía del gobierno pues “el señor presidente de la República es también teósofo”. Y le expresaba a la entrevistada: “aseguran que la clerecía es la que se está moviendo contra usted”.<sup>44</sup>

Quizá para mostrar cómo podía confundirse con facilidad un tema de enseñanza con la teosofía, Esther de Mézerville le narró:

Una alumna en clase de Historia, sacó a relucir a uno de los filósofos griegos, a Thales de Mileto, fundador de la escuela jónica -el que creía que el agua era la engendradora de los mundos-, y otra alumna, asustada, le tocó con el brazo, para decirle: cállate. Eso es teosofía.<sup>45</sup>

Como resulta notorio, los campos de esta batalla ideológica eran la prensa y la educación, y tenía los periódicos y los centros educativos más importantes (que entonces eran los de las cabeceras de las provincias del Valle Central. El Instituto de Alajuela, el Liceo de Costa Rica, la Escuela Normal de Costa Rica, el Colegio Superior de Señoritas y el Colegio San Luis Gonzaga) como sus cuarteles.

44 “Entrevista con la directora del Colegio de Señoritas”, *Diario de Costa Rica*, 5 de mayo, 1922, 4.

45 “Entrevista”, 4.

El periodo 1890-1923 corresponde también, *mutatis mutandis*, con las dos primeras etapas, de las cinco identificadas por Martínez Esquivel, del desarrollo de la ST. La primera, de 1904 a 1910, inicia con la organización de la logia *Viryá* en 1904, por parte del ya mencionado Povedano de Arcos, quien fue durante ese lapso el máximo líder de la masonería y la teosofía en Costa Rica. La segunda etapa, de 1911 a 1927, se caracteriza por su expansión hacia Centroamérica.<sup>46</sup>

La participación de la mujer fue muy fuerte desde el inicio de la teosofía, con personas tan relevantes como Helena Blavatsky y Annie Besant. El movimiento teosófico en Costa Rica fue expreso en su visión acerca del papel de la mujer en la sociedad: el “Reglamento de la Rama de la Sociedad Teosófica denominada *Viryá*, de San José, Costa Rica” declaraba que se proponía “coadyuvar a los fines de la Sociedad Teosófica”, que eran tres, pero el primero y único obligatorio para todos sus miembros era: “Formar el núcleo de una Fraternidad Universal de la Humanidad, sin distinción de razas, creencias, sexo, casta o color”.<sup>47</sup> Los otros dos eran: “Fomentar el estudio de las literaturas, religiones, filosofías y ciencias de los arios y de otros pueblos orientales” e “Investigar las leyes no explicadas de la Naturaleza y los poderes psíquicos latentes en el hombre”. Estos principios fueron citados por Brenes Mesén como los objetos de la ST, cuando tuvo que aclarar en una carta pública, en 1922, que no se había convertido al catolicismo,<sup>48</sup> según se aseguraba en una publicación del *Diario de Costa Rica*.<sup>49</sup>

El primer principio de la ST dejaba abierta, claramente, la posibilidad de la participación femenina, tanto dentro de la teosofía como fuera de ella. No sorprende que un segmento de los teósofos y teósofas costarricenses impulsara y apoyara la creación de la primera logia de masonería mixta (LSG) en Costa Rica. Sin embargo, se debe aclarar que el elitismo de los miembros de la ST influyó en que muchos de ellos tuvieran una opinión contraria al voto femenino y que el logro de dicho derecho fue más obra de Sara Casal y de sus activistas católicas que de Ángela Acuña y la LF.<sup>50</sup>

De nuevo, es posible mencionar un par de hechos que ejemplifican la visión teosófica acerca de la mujer y de su participación en la sociedad, de acuerdo con Jinarajadasa. Vicepresidente y luego el cuarto presidente de la Sociedad Teosófica (Internacional), fue relevante dentro del movimiento teosófico mundial. En su viaje a Costa Rica concedió una entrevista al periódico *La Tribuna*. Cuando el reportero le preguntó sobre el auge del movimiento feminista, respondió, sin ambages:

El incremento del feminismo es perfectamente explicable. Es el resultado de la conciencia de que el hombre y la mujer, como seres espirituales, tienen el mismo valor. En las funciones que realizan pueden diferir, pero sus finalidades son idénticas. En el fondo no hay más que un solo tipo humano, ya sea hombre o mujer. La mujer -como el hombre- es un fin en sí y no un medio. Sus aptitudes deben desarrollarse integralmente. Mientras más

46 Martínez, “Masonería”, 79.

47 Martínez, “Masonería”, 85.

48 Roberto Brenes Mesén, “Carta de don Roberto Brenes Mesén acerca de su conversión al catolicismo”, *Diario de Costa Rica*, 21 de mayo, 1922, 8.

49 “D. Roberto Brenes Mesén ingresó al catolicismo”, *Diario de Costa Rica*, 20 de abril, 1922, 4.

50 Sobre este tema véase Rodríguez, “La Sociedad”, 254-261. Monserrat Sagot Rodríguez, “¿Importa la igualdad de las mujeres en una democracia? Ángela Acuña y el sufragismo en Costa Rica”, *Reflexiones 90*, n.º 1 (2011): 23-35.

progrese el feminismo tanto mejor será para el hombre y para la humanidad. La mujer debe gozar de los mismos derechos políticos del hombre.<sup>51</sup>

Jinarajadasa también tenía una posición favorable a la participación de las mujeres en la masonería, según expuso en una conferencia que dictó en San José, la noche del 6 de mayo de 1929, en la logia masónica *Hermes* N.º 7. El tema fue: “Algunos ideales de la masonería”. *La Tribuna* reportó:

Dijo que todos los rituales de la masonería, que se remontan a épocas inmemoriales, tienen un significado esotérico: son símbolos que representan las eternas verdades de la antigüedad, que encierran una profunda sabiduría. Aparte de los ideales de confraternidad y de los fines materiales de la institución, existen otros de carácter místico, de que solo algunos masones se dan cuenta. Se refirió al nuevo movimiento de la comasonería, en el que tienen participación las mujeres, y que representa una vuelta a las antiguas prácticas. La masonería ha ganado mucho con la colaboración de las mujeres, que toman más en serio todo lo que comprenden y agregan al movimiento un elemento místico que lo completa.<sup>52</sup>

Y luego el articulista anónimo de *La Tribuna* reflexionaba sobre el conflicto entre la Iglesia Católica y la masonería: “es curioso observar el antagonismo que existe entre ambas instituciones, cuando tienen tanto de común si se penetra en el sentido de sus rituales”.<sup>53</sup> El conflicto ideológico también se vio acompañado de un hecho histórico sin precedentes: la Primera Guerra Mundial, la cual, como ha expresado Arias Mora, está “en los orígenes del feminismo”, mundial y costarricense. Según dicho autor la conformación oficial del feminismo en Costa Rica, “se benefició de la cultura política, intelectual y filantrópica de las mujeres que participaron de la movilización ante la guerra, así como de la atmósfera internacional de organizaciones y causas que en relación con ella se formaron”.<sup>54</sup>

Expuesto el telón de fondo, es necesario identificar a las mujeres TMF. Eran mujeres de las élites políticas y económicas de Costa Rica. En algunos casos eran de origen extranjero. Su *status* les permitió tener acceso a la educación y a una visión cosmopolita, lo que, sin duda, las preparó para que ejercieran un liderazgo en ámbitos como la educación, la política partidaria-electoral, la lucha por los derechos laborales de las mujeres y la beneficencia. Cabe plantear las siguientes preguntas: ¿quiénes eran estas mujeres? y ¿cómo se relacionaron entre sí y con otras personas influyentes?

En cuadro 1 muestra a ocho mujeres que cumplen la triple condición de teósofas, masonas y feministas en la Costa Rica de finales del siglo XIX y primer cuarto del siglo XX, según los criterios de delimitación expuestos.

51 “Ayer llegó a la capital el filósofo hindú Jinarajadasa, quien viene en gira por los países de la América a dar una serie de conferencias sobre asuntos educacionales y religiosos”, *La Tribuna*, 3 de mayo, 1929, 6.

52 “La conferencia del Dr. Jinarajadasa en la Sociedad Teosófica”, *La Tribuna*, 7 de mayo, 1929, 7.

53 “La conferencia”, 7.

54 Dennis Arias Mora, “La Gran Guerra de las mujeres. El mundo en 1914 y los orígenes del feminismo costarricense”, *Revista de Historia*, n.º 77 (2018): 74-81.

**Cuadro 1 Mujeres fundadoras o miembros de la Sociedad Teosófica de Costa Rica, la logia Saint Germainn.º621 y la Liga Feminista de Costa Rica**

NOMBRE Y OTROS DATOS	SOCIEDAD TEOSÓFICA DE COSTA RICA (FUNDADA EN 1904)	LOGIA SAINT GERMAIN N.º 621 (FUNDADA EN 1919)	LIGA FEMINISTA DE COSTA RICA (FUNDADA EN 1923)
María Fernández Le Capellain 1877-1961 Costarricense De padre costarricense y madre inglesa	Ingresó el 29 de mayo de 1910 en la logia Vírya.	Ingresó en 1934.	Miembro. Comisión de Letras y Bellas Artes (1934).
Lidia Fernández Jiménez 1874 - ¿? Costarricense Ambos padres eran costarricenses	Miembro de la logia Vírya Ingresó en la logia Dharana en diciembre de 1927. Secretaria general de la Sección Centroamericana y Colombia (1937-1939).	Ingresó en 1928.	Fundadora. Segunda presidenta (1927). Comisión de Salud e Higiene (1934).
Esther de Mézerville Ossaye 1885-1971 Nació en Guatemala, de padre francés y madre quebequés	Miembro de la logia Vírya. Secretaria general de la Sección Centroamericana y Colombia (1935-1937).	Fundadora. Segunda presidenta.	Fundadora. Comisión de Educación Pública (1934).
Ana Rosa Chacón González 1889-1985 Costarricense Ambos padres eran costarricenses	Ingresó en la logia Vírya el 26 de febrero de 1912.	Ingresó en 1921.	Fundadora. Primera secretaria. Comisión de Educación Pública (1934).
Genarina de la Guardia Paredes 1864-1950 Panameña Ambos padres eran panameños	Miembro.	Fundadora.	Miembro. Comisión de Salud e Higiene (1934).
Carmen Nieto Casabó 1896-? Española Ambos padres eran españoles	Ingresó en la logia Dharana en octubre de 1919. Presidenta de la logia Dharana en 1929.	Ingresó en 1920.	Miembro (1931). Comisión de Salud e Higiene (1934).
Carmen Madrigal Nieto 1904-? Costarricense De padre costarricense y madre española	Ingresó en la logia Dharana en abril de 1927.	Ingresó en 1923.	Miembro (1931).
Pilar Madrigal Nieto 1906-2007 Costarricense De padre costarricense y madre española	Ingresó en la logia Dharana en abril de 1927. Tesorera de la logia Dharana en 1929.	Ingresó en 1923.	Miembro (1931).

Fuente: Elaboración propia a partir de: “Integradas las comisiones para la campaña feminista”, Diario de Costa Rica, 12 de junio, 1934, 1. Virginia Mora Carvajal, Rompiendo mitos y forjando historia: mujeres urbanas y relaciones de género en Costa Rica a inicios del siglo XX (Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría: 2003), 267. Rodríguez, “Los debates”, 137-141. Murillo, “Apuntes”, 331 y 339-340. Esteban Rodríguez Dobles, “Redes esotéricas en Centroamérica y Colombia 1904-1940. El caso de la Sociedad Teosófica”, en Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica, eds. Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel (Puntarenas: ESP-UCR, 2020), 70 y 72. Ángela Acuña Braun, La mujer costarricense a través de cuatro siglos, tomo 2 (San José: Imprenta Nacional, 1970), 353-357. Solano, “La Liga”, 138-140. Omar Jaén Suárez, Jaime Aguilar y Pilar Arosamena. Se encuentran en el tiempo (Panamá: Carvajal Soluciones, 2014), 259.

Según Acuña Braun, además de ella, las fundadoras de la LF fueron: Esther de Mézerville, Elsa de Echandi, Lidia Fernández Jiménez, América Quiñones de Herm,<sup>55</sup> Marita Oleary de Hine, Vitalia Madrigal, Isabel Calderón, Marta Sancho, María Ester Amador, Ana María Loaiza, María Isabel Zamora, Corina Rodríguez López, Rosario Floripe, María Teresa Villegas, María Delia Campos, Ana Rosa Chacón González y María del Rosario Burgos. La junta directiva quedó compuesta así: presidenta: Ángela Acuña Braun, vicepresidenta: Esther de Mézerville, secretaria: Ana Rosa Chacón González. Además, entre 1923 y 1924 se unieron: Anais Quesada de Calvo, Lupita Soto de Laporte, Lupe Santos de Cabezas, Mariana Quirós Silva, Anita Cantillano, Emilia Salazar Pinto, Salvadora Alvarado, Marina Rodríguez, Lilia González y Lolita Mora. Para 1931 habían ingresado: Rosaura Moreno de Venegas, Carmen Nieto Casabó, Carmen Madrigal Nieto, Pilar Madrigal Nieto, María Alfaro de Mata, Rosita Font Frutos, Virginia Albertazzi, Marianela Robles de Rojas, Evangelina Quesada de Núñez, Guillermina Bello de Villalobos, Hortensia Zelaya, Yolanda Calvosa, Lelita Espinach, Irma Fernández y Oliva Salas de Zamora.<sup>56</sup> En 1934 aparecen como miembros en comisiones: Genarina de la Guardia y María Fernández Le Cappellain.<sup>57</sup>

Esta lista se ha tomado como la *canónica* para determinar si una mujer perteneció o no a la LF, salvo que alguna no sea mencionada por Acuña Braun se puede comprobar su participación, al triangular fuentes primarias.

El acta inaugural de la Sección Costa Rica de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (LF) se leyó en un acto que tuvo lugar a partir de las 2 de la tarde del 12 de octubre de 1923, en el salón de actos del CSS. El evento se organizó “como una de las más importantes partes de la celebración de la Fiesta de la Raza”.<sup>58</sup> Entre los invitados por Ángela Acuña Braun y Esther de Mézerville estaban los miembros del Congreso Constitucional.<sup>59</sup> El programa iniciaba con un discurso de Ángela Acuña Braun e incluía, entre los 14 actos de la sesión, una disertación a cargo de Isabel Calderón y otra a cargo de Ana Rosa Chacón González, así como la lectura de un saludo de parte de la presidenta del Comité Auxiliar de Mujeres de Estados, enviado desde el Segundo Congreso Científico Panamericano.<sup>60</sup>

La LF, de notoria influencia de las mujeres TMF, no era antisistema. Prueba de ello es su acto de fundación. En él estuvo presente el presidente de la República, Julio Acosta García y el cablegrama en respuesta a la secretaria del Comité Auxiliar de Estados Unidos se envió “por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores”,<sup>61</sup> como si se tratase de un asunto de Estado. El mensaje mismo era conservador:

55 Ingresó en la logia *Viryá* en 1909 y en la logia *Dharana* en enero de 1921. Rodríguez, “Los debates”, 137-138.

56 Acuña, *La mujer*, 353-357. Solano, “La Liga”, 138-140.

57 “Integradas las comisiones, 1.

58 “El solemne acto de hoy”, *La Tribuna*, 12 de octubre, 1923, 6.

59 “Ayer en el Congreso”, *Diario del Comercio*, 11 de octubre, 1923, 8.

60 “Movimiento feminista costarricense”, *Diario del Comercio*, 12 de octubre, 1923, 6.

61 “Inauguración de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. Detalles de las fiestas del viernes y ayer”, *La Tribuna*, 14 de octubre, 1923, 7. “El solemne”, 6.

Saludo a las mujeres de España y del continente latinoamericano.

Con motivo de la celebración simultánea de reuniones en los países del Norte, del Sur y de Centroamérica, que harán los Comités Internacionales de Mujeres Ibéricas e Hispano-americanas, el de la Sección de Costa Rica nos ha encargado enviar por este medio un saludo fraternal de este glorioso Día de la Raza a todas las mujeres de España y de la América Española que están colaborando en la misma obra cultural, lo que con gusto hacemos ya que así no hacemos sino confirmar nuestra adhesión desde un principio expuesta a esos nobles empeños.<sup>62</sup>

Y el Juramento de la Mujer, redactado por Ana María Loaiza y leído en dicho acto inicial, también expresa ese carácter conservador, principalmente en su párrafo X: “Prometemos ser esposas nobles, madres altivas y ciudadanas altruistas”.<sup>63</sup>

De las mujeres que Acuña Braun menciona como fundadoras o miembros posteriores de la LF, en 1923, eran funcionarias del CSS las siguientes: Esther de Mézerville (directora), Ana María Loaiza (amanuense), América de Herm (profesora I año B y de trabajos manuales), Lidia Fernández Jiménez (profesora de Economía Doméstica y de costura), Rosario Floripe (profesora de corte y costura) y Corina Rodríguez (profesora de inglés, geografía e historia).<sup>64</sup> Es importante señalar que, de ellas, Lidia Fernández Jiménez fue la segunda presidenta de la LF.

---

62 “El solemne”, 6.

63 “La fiesta feminista en el Colegio Superior de Señoritas”, *La Tribuna*, 14 de octubre, 1923, 7.

64 *Memoria de la Secretaría de Educación Pública correspondiente al año 1923* (San José: Imprenta Lehmann, 1924), 291-294.

IMAGEN 2 LIDIA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ 1927



Fuente: “Los bailes de la Liga Feminista a beneficio de los huérfanos de la guerra civil”, *La Nueva Prensa*, 30 de abril, 1927, 3.

## Vínculos de las mujeres TMF

Como se indicó, se ha optado por delimitar la participación de las mujeres TMF a tres organizaciones: La Gota de Leche, la Sociedad Protectora de Animales y la Colonia Escolar Permanente del Colegio Superior de Señoritas, según se muestra en el cuadro 3.

José Ricardo Chaves ha propuesto un constructo que puede resultar útil al analizar las relaciones entre teosofía y mujeres feministas en Costa Rica. Según plantea, hubo dos tipos de teosofía en Costa Rica; una que califica como “más elitista y conservadora” y otra “más revisionista y atenta al medio social”. En el primer tipo ubica a personas de notorio poder en ámbitos como el artístico (los Povedano), el financiero (Walter J. Field) y el militar (los hermanos Joaquín y Federico Tinoco Granados). En el segundo tipo ubica a varones como Roberto Brenes Mesén y Omar Dengo, pero también a mujeres como Esther de Mézerville y Ana Rosa Chacón González. Característica de este último tipo es que se expresó principalmente en el ámbito educativo, área social en la que, considera, quizá tuvo la teosofía su mayor impacto.<sup>65</sup>

65 Chaves, “José Basileo Acuña: teósofo, masón y budista”, en *Subjetividades esotéricas*, 313.

La familia Field, de origen inglés, llegó a Costa Rica con motivo de la construcción del ferrocarril al Atlántico.<sup>66</sup> Walter J. Field Spencer,<sup>67</sup> era banquero. Fue el primer presidente del Banco Internacional de Costa Rica, fundado por la administración de González Flores.<sup>68</sup> Tenía intereses en común en la minería<sup>69</sup> con su yerno Diego Povedano Amores<sup>70</sup> (este era casado con Edith Field e hijo de Povedano de Arcos). Además, claramente los hermanos Joaquín y Federico Tinoco Granados, este último esposo de María Fernández Le Cappellain, tuvieron un peso significativo en la escena política costarricense de la década de 1910, en especial durante el segundo lustro. Terminado su protagonismo político, Federico Tinoco se retiró a Francia, con su esposa. En París, María Fernández Le Cappellain, con el pseudónimo de *Apaikan*, dictaba conferencias en francés, en La Sorbona, presentada allí por Manuel María de Peralta. Los temas que abordó en esa universidad fueron sobre la literatura, la agricultura y el comercio de Costa Rica, pero se informaba que “también ha dado *Apaikan* otras conferencias en diferentes centros teosóficos y espiritistas de París”.<sup>71</sup>

El CSS es un visible proyecto de este grupo, en cuyo centro ideológico está la pedagogía liberal de Mauro Fernández Acuña. Se tiene a Fernández Acuña como el fundador del CSS. En él plasmó su ideal de educación liberal y, por tanto, laica. Eligió para que lo dirigiese a Marian Le Cappellain Agnew, de origen inglés. Puesto que Fernández Acuña casó con Ada, hermana de Marian. María Fernández Le Cappellain resulta, además de hija del fundador: sobrina de la primera directora (1888-1908) y prima hermana de José Fidel Tristán Fernández, el segundo director (1908-1921). Isolina Fernández Acuña, hermana de Mauro, también fue profesora (de corte y confección) en dicha institución.

Cuando fue necesario el relevo de Tristán Fernández, el presidente de la República y teósofo, Julio Acosta García, designó a otra mujer de este grupo: Esther de Mézerville, quien ejerció el cargo en el periodo 1922-1926. La elección que hizo Acosta García no era arbitraria, pues estaba en línea con sus tendencias ideológicas. De acuerdo con Murillo Fernández: “Julio Acosta ya tenía varios años de ser miembro de la Sociedad Teosófica cuando asumió la presidencia y fue iniciado en la logia Saint Germain en pleno ejercicio del poder. De esta forma, se muestra una total coherencia entre sus ideales personales y su accionar político, con sus creencias”.<sup>72</sup>

Fernández Le Cappellain ingresó en el CSS en 1888, año de su fundación, al igual que lo hizo otra feminista destacada del mismo grupo: Lidia Fernández Jiménez. Nacida en 1874 en San José, era hija de Joaquín Fernández y de Margarita Jiménez. Desde muy pequeña estuvo relacionada con Mauro Fernández Acuña y formó parte de su círculo más íntimo. Mauro Fernández Acuña fue su padrino de bautismo y en su casa ella vivió seis años, mientras realizaba sus estudios primarios.<sup>73</sup> También fue profesora del CSS. Lidia Fernández fue segunda

66 Ana María Botey Sobrado, “Infancia, alimentación y filantropía en Costa Rica: La Gota de Leche”, en *Historia de la infancia en la Costa Rica del siglo XX. Cinco aproximaciones*, ed. David Díaz Arias (San José: Editorial Nuevas Perspectivas, 2012), 36.

67 Ingresó en la logia *Virya* el 10 de junio, 1904. Rodríguez, “Los debates”, 136.

68 Chaves, “Misterios”, 20.

69 “Denuncios de minas. Oro, plata y otros metales”, *Diario de Costa Rica*, 15 de junio, 1922, 4.

70 Ingresó en la logia *Virya* el 10 de junio de 1904. Rodríguez, “Los debates”, 136.

71 “Doña María de Tinoco está dando conferencias en La Sorbona de París”, *Diario de Costa Rica*, 22 de marzo, 1922, 4.

72 Murillo, “Apuntes”, 340.

73 Mora, *Rompiendo mitos*, 301.

presidenta de la LF en 1927. Desde 1930 fue representante, por Costa Rica, de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). En 1938 fue remplazada en la CIM por Ángela Acuña Braun.

Lidia Fernández Jiménez fue una teósofa convencida. Así, cuando en 1929 Jinarajadasa visitó Costa Rica, ella lo hospedó en su casa.<sup>74</sup> Y fue secretaria general de la Sección Centroamericana y Colombia de la ST durante el periodo 1937-1939. Afirma Rodríguez Dobles que fue muy estricta e inquisitiva en ese puesto, entre cuyas acciones está la de haber llamado a cuentas a Maximiliano Hernández Martínez, pues se rumoreaba que era el autor intelectual de las matanzas ocurridas en El Salvador.<sup>75</sup>

Al grupo de feministas, relacionado con los Tinoco Granados, también puede agregarse a Ángela Acuña Braun, y a Esther de Mézerville. Mientras la primera, durante los hechos políticos de 1919, se mantuvo leal a los Tinoco, la segunda se distanció del régimen y participó en la protesta que fue un factor en su derrocamiento.<sup>76</sup>

La relación entre estas mujeres teósofas y masonas fue, en ocasiones, bastante cercana en lo personal. Esther de Mézerville, por ejemplo, vivió varios años en la casa de las hermanas Madrigal Nieto, localizada en el barrio La Granja, de San José, según narra su sobrino nieto Gastón de Mézerville Zeller.<sup>77</sup> Otro ejemplo de ello es Isabel Calderón, miembro fundadora de la LF. Fue la primera mujer costarricense graduada en medicina. Al regresar a Costa Rica, luego de realizar sus estudios en el extranjero, fue recibida para compartir una comida íntima, en la casa de Lidia Fernández y Sofía Jiménez.<sup>78</sup> Además, las hermanas Madrigal Nieto, Carmen y Pilar, eran hijas de Carmen Nieto Casabó, quien sin duda fue su ejemplo en la teosofía, en la comasonería y en el activismo feminista.

74 “Ayer llegó”, 1.

75 Rodríguez, “Redes esotéricas”, 70.

76 Arias, “La Gran Guerra”, 80.

77 Gastón de Mézerville Zeller, *Por esos caminos de Dios. Anecdotario biográfico ilustrado* (San José: autor, 2019), 18.

78 “Regresa al país la doctora Isabel Calderón”, *La Tribuna*, 11 de setiembre, 1923, 4.

**Cuadro 2 Participación en el CSS y conexiones parentales**

NOMBRE	COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS (FUNDADO EN 1888)	CONEXIONES PARENTALES
María Fernández Le Cappellain	<p>Hija de Mauro Fernández Acuña, fundador de la institución.</p> <p>Sobrina de la primera directora Marian Le Cappellain (1888-1908).</p> <p>Prima hermana de José Fidel Tristán Fernández, segundo director (1908-1921).</p> <p>Sobrina de Isolina Fernández Acuña, profesora de Corte y Costura en la institución.</p> <p>Ingresó como alumna en 1888 (primer año lectivo).</p>	<p>Hija de Mauro Fernández Acuña y de Ada Le Cappellain.</p> <p>Sobrina de Marian Le Cappellain</p> <p>Prima hermana de José Fidel Tristán Fernández.</p> <p>Sobrina de Isolina Fernández Acuña, profesora en el CSS.</p> <p>Esposa de Federico Tinoco Granados.</p>
Lidia Fernández Jiménez	<p>Ingresó en 1888 (primer año lectivo).</p> <p>Se graduó en 1890.</p> <p>Profesora de Economía Doméstica en 1908.</p> <p>Profesora en la Escuela Modelo (anexa) en 1906.</p> <p>Laboró desde 1900 hasta 1926.</p>	<p>Hija de Joaquín Fernández y Margarita Jiménez.</p> <p>Mauro Fernández fue su padrino de bautismo y mentor.</p>
Esther de Mézerville Ossaye	<p>Profesora.</p> <p>Directora (1922-1926).</p>	<p>Hija de Emile de Mézerville Coupé (francés) y de Noémie Ossaye Millelot (canadiense).</p>
Ana Rosa Chacón González	<p>Profesora de educación física.</p>	<p>Hija de Lucas Chacón Ibarra y Elena González.</p> <p>Sus padrinos de bautizo fueron Eusebio Chavarría y Juana Madriz de Navarro.</p> <p>Su hermano Lucas Raúl Chacón González casó en 1930 con Ángela Acuña Braun.</p>
Genarina de la Guardia Paredes		<p>Hija de Pantaleón de la Guardia y Arrué Tejada y Matilde Paredes Arosamena.</p> <p>Esposa de Adolfo de la Guardia y Arrue.</p>
Carmen Nieto Casabó		<p>Casó con Felipe Madrigal Romero.</p> <p>Hija de españoles: César Nieto Díez y Concepción Casabó Güell.</p>
Carmen Madrigal Nieto		<p>Hija de Carmen Nieto Casabó y hermana de Pilar Madrigal Nieto.</p> <p>En su bautizo estuvo presente Diego Povedano Amores y Carolina Amores de Povedano, hijo y esposa respectivamente de Tomás Povedano de Arcos, en representación de los padrinos.</p>
Pilar Madrigal Nieto		<p>Hija de Carmen Nieto Casabó y Felipe Madrigal Romero.</p> <p>Hermana de Carmen Madrigal Nieto.</p> <p>Hermana de Rodrigo Madrigal Nieto, excanciller de Costa Rica.</p> <p>Sus padrinos de bautizo fueron los esposos de origen español Cipriano Güell Partegás (director del <i>Diario de Costa Rica</i>) y Felisa Nieto Casabó.</p> <p>Sobrina del músico César A. Nieto Casabó (director de la Banda de San José en 1923).</p>

Fuente: Colegio Superior de Señoritas, *Álbum del cincuentenario 1888-1938* (San José: Imprenta y Librería Lehmann, 1939). Daniel Ureña, "Colegio Superior de Señoritas y Escuela Modelo", *Páginas Ilustradas*, n.º 125 (1906): 1998-1999. Mora, *Rompiendo mitos*, 301. "Llegó el maestro Nieto", *La Tribuna*, 11 de setiembre, 1923, 3. Omar Jaén Suárez, *Españoles en América. 300 años de los de la Guardia de Panamá y Costa Rica. Estudio de una historia social* (Madrid: Ediciones Doce Calles, 2018).

Ambos tipos de teosofía, a los que se refiere Chaves, eran elitistas, aunque podían diferir en grado. Teósofas feministas de ambos tipos en la práctica colaboraron en múltiples proyectos educativos y sociales; incluso lo hicieron, en contextos de cierta neutralidad, con católicas clericales, cuyas lideresas feministas también impactaron notablemente por medio de sus organizaciones y proyectos en ámbitos como la educación, la lucha por los derechos políticos de las mujeres y la beneficencia. Teósofas y católicas clericales podían ser afines en ciertos objetivos y metas, como el voto femenino o los derechos laborales de las mujeres, pero normalmente actuaban desde sus propias organizaciones y con su propia construcción discursiva.

Un ejemplo de esa intersección de conjuntos de personas e intereses es la conformación, en enero de 1925, del Consejo Nacional de Mujeres de Costa Rica. Estuvo compuesto por mujeres que, con la excepción de Lidia Fernández Jiménez y Estela Jiménez de Guido,<sup>79</sup> no ha sido posible asociar con la teosofía o la masonería. Su lideresa fue la católica Sara Casal, quien asumió la presidencia efectiva. Las mujeres que formaron parte de la junta directiva fueron: Celina Fernández de Brealy, Pilar R. de Calvo y Matilde de Volio (presidentas honorarias), Tulia de Crespi (vicepresidenta), Lía Coronado (secretaria), Sarita Solórzano Pupo (prosecretaria), Ester Guzmán de Acosta (tesorera) y Anita P. de Fernández, Ernestina Calvo de Solórzano, Isabel Calderón, Lidia Fernández Jiménez, Rosa O. de Frye, Julia O. viuda de Herrera, Amelia Calvo de Gómez, Hilda Crespi de Moreno, Rosita Quirós viuda de Quesada, Vitalia Madrigal, Blanca de Salazar, Nelly de Flores, Berta de Flores, Margarita Unger viuda de Oreamuno, Margarita Martínez, Olimpia Esquivel, Isabel Mendiola, Carlota Brenes Argüello, Elvira Amador, María Cristina Acosta R., Dora Astúa de Soler, Digna Casal de Solari (vocales).<sup>80</sup> Hay entre este grupo tres fundadoras de la LF: Lidia Fernández, Isabel Calderón y Vitalia Madrigal.

La colaboración entre teósofas elitistas de distinto nivel o de estas con grupos antagónicos, como los de tipo católico clerical, no fue posible en otros casos, como ocurrió en relación con el Partido Vanguardia Popular, comunista, el cual “no apoyó a la Liga Feminista Costarricense ni a las feministas, ya que se las consideraba reaccionarias y burguesas”.<sup>81</sup>

Ahora bien, es posible agrupar a las mujeres TMF alrededor de alguno de los dos tipos de teosofía a que se refiere José Roberto Chaves, identifica su participación en otro tipo de proyectos o sociedades. Puede observarse la influencia de los teósofos del grupo elitista y conservador en la composición de órganos colegiados importantes, como el Tribunal de Honor de la Asociación de Periodistas, encargado de conocer las diferencias entre los asociados por cuestiones de honra. En sesión del domingo 25 de mayo de 1924, se designaron sus miembros: Alberto Brenes Córdoba, Lidia Fernández Jiménez y Tomás Povedano de Arcos, quienes fueron electos, prevalecieron en votos sobre figuras como Pedro Pérez Zeledón, el presbítero Rosendo Valenciano, Alfonso Jiménez, Juan Bautista Quirós y Luis Castro Saborío.<sup>82</sup>

79 En 1940 era miembro de la logia *Viryá*. Rodríguez, “Redes esotéricas”, 72.

80 “Se constituye la primera directiva de las feministas costarricenses”, *La Tribuna*, 25 de enero, 1925, 2.

81 Instituto Nacional de las Mujeres, *Para elegir y ser electas: una reconstrucción histórica* (San José: Instituto Nacional de las Mujeres, 2012), 59.

82 “La Asociación de Periodistas nombró Tribunal de honor y dispuso comenzar el curso lectivo”, *Diario de Costa Rica*, 27 de mayo, 1924, 5.

También, en el Comité Auxiliar de Damas de la Cruz Roja ejercieron su influencia las mujeres TMF. En sesión de las 14 horas del 15 de mayo de 1924 se designaron los cargos de la junta directiva: Clemencia de Quirós (presidenta honoraria), Genarina de la Guardia (presidenta efectiva), Edith Field de Povedano<sup>83</sup> (vicepresidenta), Rosario Floripe (tesorera), María de Pardo (fiscal), Paulina de Brenes (primera vocal), Elena de Acosta (segunda vocal) y Julia de Pertuz (tercera vocal).<sup>84</sup> Aparte de la propia Genarina de la Guardia aparecen Edith Field de Povedano, hija de Walter J. Field y nuera de Tomás Povedano, teósofos y masones. Ella misma ingresó en la logia *Viryá* el 2 de mayo de 1909. También aparece Rosario Floripe, una de las fundadoras de la LF.

La junta directiva del Comité Auxiliar de Damas de la Cruz Roja costarricense fue reorganizada en 1926, de este modo, quedó Clementina Q. de Quirós (presidenta honoraria), Genarina de la Guardia (presidenta efectiva), Edith Field de Povedano (vicepresidenta), Ernesto Quirós (secretario), América Quiñones de Herm (tesorera) y Esther de Mézerville (supervisora).<sup>85</sup> De nuevo, la conformación resultaba ser una delegación de miembros de la ST y de algunas de las mujeres TMF.

**Cuadro 3 Participación en otras organizaciones o proyectos**

NOMBRE	LA GOTA DE LECHE (FUNDADA EN 1913)	SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES (FUNDADA EN 1914)	COLONIA PERMANENTE ESCOLAR (FUNDADA EN 1923)
María Fernández Le Cappellain	Vocal. Vicepresidenta en 1913.		
Lidia Fernández Jiménez			
Esther de Mézerville Ossaye		Miembro en 1923.	Presidenta en 1923.
Ana Rosa Chacón González		Tesorera en 1923.	Vocal en 1923.
Genarina de la Guardia Paredes		Vocal en 1923.	Vicepresidenta en 1923.
Carmen Nieto Casabó		Miembro en 1923.	Miembro de la Comisión de Hacienda en 1923.
Carmen Madrigal Nieto			
Pilar Madrigal Nieto			

Fuentes: Botey, “Infancia”, 34. “Se organiza en Costa Rica una Sociedad Protectora de Animales”, *La Tribuna*, 20 de setiembre, 1923, 6; “Actividades de la Sociedad Protectora de Animales”, 27 de setiembre, 1923, 6. “Se reorganiza la Sociedad Protectora de los animales”, *Diario del Comercio*, 11 de octubre, 1923, 5.

La Gota de Leche, un establecimiento de beneficencia, es otro de esos emprendimientos. Se fundó el 13 de agosto de 1913. Según Botey Sobrado, su primera junta directiva estuvo conformada por: Celina Fernández viuda de Brealey (presidenta), Amparo López Calleja de Zeledón (vicepresidenta), Ubaldina Challe (secretaria), Marian Le Cappellain (vicesecretaria), Georgette Tournon (tesorera), Emma de Cox (vicetesorera), María Fernández de Tinoco, Claudia E. Piza, Ángela Castro y Amalia L. de González (vocales). Como médicos fueron designados José María Soto y Constantino Herdocia. A los pocos meses Amparo de Zeledón pasó a ocupar

83 Esposa de Diego Povedano Amores. Ingresó en la logia *Viryá* el 2 de mayo de 1909. Rodríguez, “Los debates”, 137.  
 84 “Comité Auxiliar de Damas de la Cruz Roja Costarricense”, *Diario de Costa Rica*, 22 de mayo, 1924, 4.  
 85 Pan American Union, “The Red Cross in the Americas”, *Bulletin of the Pan American Union* 60, n.º 1-12 (1926): 498.

la presidencia y María Fernández Le Cappellain la vicepresidencia. Por renuncia de la señora Challe se nombró secretaria a una miembro de la familia Field y teósofa:<sup>86</sup> Flora Field.<sup>87</sup>

Aparece en ese órgano una de las ocho mujeres identificadas: la esposa de Federico Tinoco Granados y sobrina de Marian Le Cappellain: María Fernández Le Cappellain.

Una situación similar se puede encontrar en la Sociedad Protectora de Animales. Esta fue constituida el 7 de junio de 1914 y su asamblea general quedó conformada de la siguiente manera: Walter J. Field (presidente), Cleto González Víquez (vicepresidente), Fabio Baudrit (vocal), Mariano Álvarez Melgar, Rafael Cañas (vocal), José C. Zeledón (vocal), Jaime G. Bennett, Manuel Dengo (vocal), Diego Povedano, Francisco Vidaorreta,<sup>88</sup> Ricardo Villafranca, John F. Stahl (secretario), Ricardo Güell G. (vocal) y Tomás Povedano. Como presidente honorario se nombró al presidente de la República, y como miembros honorarios a los ministros de gobierno, al obispo, al gobernador de la provincia de San José, a los comandantes de policía, a los directores de establecimientos de segunda enseñanza y a Ricardo Jiménez Oreamuno.<sup>89</sup> Sorprende que no aparezca ninguna mujer ni en la primera asamblea ni en la primera junta directiva.

Povedano de Arcos consideraba como un “adelanto moral de esta República”, el que se hubiese constituido dicha sociedad, porque la defensa de los animales despierta “el corazón de la atonía en que se ahoga e incapacita para el bien”.<sup>90</sup> Y afirmaba que un pueblo ha salido “del estado inferior propio de las razas primitivas” cuando en ellos “se lucha por aliviar la miseria moral y física”, “se respeta, ama y considera a la mujer, al niño y al anciano” y “se vela por el bienestar y la salud de los animales”.<sup>91</sup> De modo que, aunque la Sociedad Protectora de Animales, en sus inicios, estuvo constituida y administrada por varones, ello no se debía a aspectos discriminatorios en la dogmática teosófica.

En 1923, la junta directiva de la Sociedad Protectora de Animales ya contaba con dos mujeres teósofas, masonas y feministas: Genarina de la Guardia, como vocal, y Ana Rosa Chacón González, como tesorera. Además, estaba conformada por: Walter J. Field (presidente), Tomás Povedano (vicepresidente), Fabio Baudrit (secretario) y Cleto González Víquez, Manuel Dengo y José Basileo Acuña (vocales).<sup>92</sup>

Además, la influencia de la ST en la Sociedad Protectora de Animales continuó crecimiento por medio del ingreso de nuevos miembros teósofos y teósofas. Según informaba *La Tribuna*:

Por iniciativa del señor don Tomás Povedano, se reunieron los señores Lic. Don Cleto González Víquez, Lic. Alejandro Alvarado Quirós, don José B. Acuña, don Federico Góngora, don Diego y don Tomás Povedano y don Enrique Jiménez Núñez, todos ellos miembros de la Sociedad Protectora de Animales y reconocieron como miembros de la misma sociedad

86 Ingresó en la logia *Virya* el 17 de marzo, 1912. Rodríguez, “Los debates”, 137.

87 Botey, “Infancia”, 34.

88 Ingresó en la logia *Virya* 26 de febrero, 1905. Rodríguez, “Los debates”, 136.

89 “Sociedad Protectora”, 101-102.

90 “Sociedad Protectora”, 101-102.

91 “Sociedad Protectora”, 102-103.

92 “Se reorganiza la Sociedad”. “Se organiza”, 20 de setiembre, 1923, 6.

a los ya citados, y a los señores don Julio Acosta, don José Guerrero, don José Monturiol,<sup>93</sup> don Cecilio Nieto, don Ernesto Quirós, don Maximiliano Soto, don Manuel Santigosa y a las señoras Genarina de la Guardia, doña Carolina [Amores] de Povedano,<sup>94</sup> doña Edith [Field] de Povedano, doña Vera [Field Hine] de Soto,<sup>95</sup> doña Carmen [Nieto] de Madrigal, y a las señoritas Esther de Mézerville, Ana Rosa Chacón, Ana María Loaiza, y Esmeralda Loría.<sup>96</sup>

En 1925 se nombró una nueva junta directiva, que quedó constituida de la siguiente forma: Tomás Povedano (presidente), Cleto González Víquez (vicepresidente), Antonio Castro Q. (secretario), Ana Rosa Chacón González (tesorera), Genarina de la Guardia, Enrique Jiménez Núñez, Estela González Ramírez, Ernesto Quirós A., Gonzalo Chacón Trejos (vocales). Como presidente honorario se nombró a Walter J. Field y como consultor jurídico a Vidal Quirós.<sup>97</sup>

De nuevo, se constata la influencia de las personas teósofas ocupan puestos en la Sociedad Protectora de Animales. Además, en dicha junta directiva aparecen los nombres de dos de las mujeres TMF: Ana Rosa Chacón y Genarina de la Guardia.

Entre el grupo de nuevos miembros aparecen otras mujeres TMF, además de las ya mencionadas de la Guardia y Chacón González: Carmen Nieto Casabó y Esther de Mézerville. En total, cuatro de las ocho mujeres TMF en 1923 formaban parte de la asamblea de la Sociedad Protectora de Animales, e incluso algunas fueron parte de su junta directiva. También aparece Ana María Loaiza, una de las fundadoras de la LF.

Estas feministas utilizaban sus conexiones familiares y sociales (capital social, según la categoría propuesta por Bourdieu)<sup>98</sup> para avanzar en sus proyectos. Por ejemplo, en 1924, una de ellas, Carmen Nieto Casabó junto a otro reconocido teósofo, el expresidente Julio Acosta García, visitó al Gobernador de San José (el poeta Rogelio Sotela) con el objeto de felicitarlo por haber sido nombrado en ese puesto y “también para pedirle su cooperación para la sociedad protectora de animales”.<sup>99</sup>

También podían poner su patrimonio o el de su familia al servicio de sus proyectos altruistas. Por caso, Genarina de la Guardia en 1912 pidió el apoyo del presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, para establecer una Universidad Panamericana. De la Guardia ofreció donar toda la tierra que se necesitase para dicho cometido. Los resultados no se hicieron esperar pues al año siguiente el Secretario de Estado estadounidense, William Jennings Bryan, sugirió que se organizase una Universidad Panamericana en Panamá, patria de la oferente. Esta propuesta fue secundada por Edwin G. Dexter, Rector del Instituto Nacional, y por Narciso Garay, Secretario de Educación Pública de Panamá. Como resultado en 1917 la Asamblea Nacional de

93 Era español. Ingresó en la logia *Dharana* en marzo de 1927. Rodríguez, “Los debates”, 139.

94 Esposa de Povedano de Arcos. Ingresó en la logia *Viryra* el 10 de junio de 1904. Rodríguez, “Los debates”, 136.

95 Esposa de Maximiliano Soto, hijo de Bernardo Soto.

96 “Actividades”, 27 de setiembre, 1923, 6.

97 Pan American Union, “Social Progress”, *Bulletin of the Pan American Union* 59, (1925): 1176.

98 Según define Bourdieu el concepto de “capital social”, este es “el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo”. Pierre Bourdieu, “The Forms of Capital”, en *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, comp. J. G. Richardson (Nueva York: Greenwood, 1985), 248.

99 “El expresidente Sr. Acosta visita al Sr. Gobernador”, *Diario de Costa Rica*, 23 de mayo, 1924, 2.

Panamá aprobó una ley que disponía la creación de la Universidad Panamericana y solicitaba al presidente panameño que interesase en el proyecto a otros gobiernos, a filántropos y a sociedades. Pero debido a la Primera Guerra Mundial debió posponerse. La idea fue reiterada en 1924 por Octavio Méndez Pereira en el Tercer Congreso Científico Panamericano, al proponer que se crease una Universidad Bolivariana con carácter interamericano. Finalmente, el 29 de mayo de 1935 se creó, por decreto del poder ejecutivo, la Universidad Nacional de Panamá. Como es notorio, aunque varios años después, la propuesta de Genarina de la Guardia cobró vida en su país natal.<sup>100</sup> Aunque resulte una hipótesis contrafactual y, por lo tanto, no puede ser un objeto historiable, cabe preguntarse si esa institución habría sido posible sin la iniciativa y capital social de esta dama de sociedad.

Tanto La Gota de Leche como la Sociedad Protectora de Animales eran de influencia directa del grupo adscrito a la teosofía catalogada por Chaves como “elitista y conservadora”.<sup>101</sup> Sin embargo, en la práctica no todo era en blanco y negro. Se encuentra a Esther de Mézerville y a Genarina de la Guardia, de la corriente anterior, en proyectos como la Colonia Escolar Permanente del Colegio Superior de Señoritas. Pero también aparecen Estela González Ramírez, Ángela Acuña Braun, Carmen Lira y Corina Rodríguez, entre otras. Dicha junta directiva quedó conformada, según sesión celebrada a las 9:30 a.m. de 28 de agosto de 1923, así: Esther de Mézerville (presidenta), Genarina de la Guardia (vicepresidenta), Ángela Acuña Braun (secretaria), María Isabel Carvajal (prosecretaria), Estela González Ramírez (tesorera), Auristela Castro de Jiménez<sup>102</sup> (fiscal), Marcelina de Loría, Ana Rosa Chacón González, Lilia González, Corina Rodríguez López y los varones: Joaquín García Monge, Solón Núñez, Roberto Brenes Gudiño, Fausto Coto Montero y Francisco María Núñez Monge (vocales).<sup>103</sup> Las colonias escolares permanentes fueron propuestas por Solón Núñez en 1920. Buscaban “mejorar la salud de los niños de escasos recursos” y fueron un proyecto del Estado liberal.<sup>104</sup>

Menos de un mes después, en sesión del 21 de setiembre de 1923, la junta directiva de la Colonia Permanente Escolar acordó aceptar como uno de sus nuevos miembros a José Basileo Acuña y nombró diversas comisiones:

- Prensa y Correspondencia: jefe: Ángela Acuña Braun; miembros: María Isabel Carvajal (Carmen Lira), Adela de Cabezas, Joaquín García Monge, Fausto Coto Montero y Francisco María Núñez Monge.
- Comisión de Investigación: jefe: Antonio Castro Q.; miembros: Manuel Clemente Quesada, Ana Rosa Chacón González, Lilia González y Leonidas Rojas.
- Comisión de Propaganda y Recolecta: jefe: Marcelina de Loría; miembros: Luis Fiske, Amado Naranjo, Auristela Castro de Jiménez, Abel Fernández, Elías Leiva y Roberto Brenes Gudiño.

100 Theodore Apstein, Ben F. Carruthers y Ellen Gut, *The Universities of Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panama* (Washington D. C.: Pan American Union, 1947), 123.

101 Chaves, “José Basileo”, 313.

102 Fue directora del Colegio de Señoritas desde 1926 hasta 1931.

103 “Se nombra Directiva de la Colonia Escolar”, *La Tribuna*, 30 de agosto, 1923, 7.

104 Molina Jiménez, “Introducción”, en *Ensayos políticos* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999), 20.

- Comisión de Hacienda: jefe: Estela González Ramírez; miembros: Ana Huete de Jiménez, Carmen Nieto Casabó.
- Comisión de Educación e Higiene: jefe: Solón Núñez; miembros: Gustavo Odio de Granada, Omar Dengo y José Basileo Acuña.<sup>105</sup>

Puede notarse que se unió al proyecto el fundador de la LSG, José Basileo Acuña y se nombró a Carmen Nieto Casabó como miembro de la Comisión de Hacienda, junto a Estela González Ramírez y a la madre del destacado escritor y artista plástico costarricense Max Jiménez Huete: Ana Huete. En la Comisión de Investigación aparece el nombre de Lilia González, una de las fundadoras de la LF. Es de destacar la labor que en este proyecto realizó Genarina de la Guardia, la cual fue reconocida públicamente por *La Tribuna*.<sup>106</sup>

Las distintas conexiones de las mujeres TMF muestran que efectivamente pertenecían a la élite y que estaban transnacionalizadas, ya fuese por su origen extranjero o el de su familia, por haber realizado estudios que respondían a un modelo pedagógico liberal europeizante, o por su participación en organismos, congresos o reuniones internacionales. El presente ensayo ha hecho énfasis y con carácter exploratorio, las relaciones entre teosofía y comasonería, también entre estas y el movimiento feminista dentro del ámbito local josefino. Sin embargo, el estudio de las relaciones internas, locales, regionales o nacionales no debe perder de vista lo que ya advertía Teodoro Picado Michalski:

Difícil es, en ocasiones, darse cuenta de que acontecimientos que afectan a nuestros países y que parecen, a primera vista, meramente locales, son en la realidad reflejo, secuela o episodios secundarios de la dinámica de la historia mundial.<sup>107</sup>

Hacia 1890 el movimiento feminista inició su existencia a nivel internacional. Su recepción en Costa Rica no ha sido suficientemente estudiada y menos aún desde un punto de vista transnacional. Se copiaron muchos modelos, como el francés de 1890 que siguió La Gota de Leche en Costa Rica, y el fenómeno mismo tenía raíces en el orden mundial de la época. Las mujeres, en el ámbito costarricense, interpretaron, desde sus marcos ideológicos, ese fenómeno que se producía en muchas partes del orbe. De modo que para indagar acerca de la trayectoria histórica el feminismo costarricense hay que examinar no solo sus conexiones nacionales, también sus relaciones hacia el exterior, lo que abre una nueva línea de investigación.

105 “Organización de la Colonia Escolar Permanente”, *La Tribuna*, 27 de setiembre, 1923, 3.

106 “Los constructores del bien. Doña Genarina de la Guardia”, *La Tribuna*, 19 de octubre, 1927, 4.

107 Teodoro Picado Michalski, “El americano Jeremías Terri”, en *Teodoro Picado Michalski: su aporte a la historiografía*, comp. Ligia Estrada Molina (San José: Imprenta Nacional, 1967), 44.

## Conclusiones

De lo expuesto se derivan las siguientes conclusiones. En primer lugar, la participación de las mujeres en la teosofía y en la comasonería se produjeron en Costa Rica en un contexto de reformas de corte liberal que condujeron a que el clero católico asumiera una posición antagonista. Se produjeron, en consecuencia, conflictos entre la teosofía-masonería y la Iglesia Católica, que se materializaron de distintas formas; entre ellas, los debates en la prensa y el uso de los periódicos para ejercer influencia en la opinión pública. Las instituciones de educación superior representaron otro frente de batalla, donde las ideas liberales de Mauro Fernández Acuña habían logrado tener un considerable impacto. El CSS fue quizá el principal centro educativo en que las ideas teosóficas circularon entre el personal docente.

También las organizaciones de beneficencia y de carácter social formaron parte de los ámbitos de acción tanto de teósofos y masones como de católicos. A partir de 1890 surge el feminismo como un movimiento internacional. En Costa Rica se encontró con la batalla discursiva y práctica descritas, lo que tuvo un reflejo en la organización de sociedades o ligas de influencia teosófico-masónico, de un lado, y de influencia católica, del otro.

En la LF, fundada en 1923, participaron mujeres que estaban dentro del círculo de ideología liberal organizado en torno a la figura de Mauro Fernández Acuña y que eran miembros de alguna de las logias teosóficas que componían la ST. Estas mujeres luego fueron fundadoras o miembros de la LSG. Por otro lado, las mujeres católicas se organizaron en torno a la figura de Sara Casal. Cada rama del feminismo costarricense tenía su propia agenda e intereses, así como su propia construcción ideológica. Una tercera rama es la de las mujeres comunistas, con la figura relevante de Carmen Lira, cuyo análisis no ha sido materia de este ensayo. Un error, al parecer frecuente, es agrupar a todas las mujeres feministas de la época en la LF. No todas las feministas formaron parte de ella, como es el caso de Sara Casal y las otras lideresas católicas clericales.

El feminismo tuvo diferentes enfoques ideológicos; sin embargo, en la práctica las organizaciones de mujeres TMF y las de damas católicas tuvieron, en determinados casos, objetivos en común, como la lucha por el voto femenino y el acceso para las mujeres a los demás derechos políticos, lo que se logró, al menos formalmente, con la promulgación de la Constitución Política de 1949.

Las conexiones de las mujeres TMF les posibilitaron ejercer una gran influencia social y política. Algunas de ellas, como Ana Rosa Chacón González, lograron alcanzar puestos de alta jerarquía política (fue una de las tres primeras mujeres en Costa Rica diputadas a la Asamblea Legislativa). Su relación cercana con figuras como Julio Acosta García, teósofo y presidente de Costa Rica entre 1920 y 1924, los hermanos Tinoco Granados, que detentaron el poder entre enero de 1917 y agosto de 1919 o Mauro Fernández Acuña, el reformador de la educación, les permitió ejercer una vasta influencia.

Las mujeres TMF eran elitistas, en mayor o menor grado, pues pertenecían a familias

adineradas o de influencia política y o bien, como en el caso de Lidia Fernández Jiménez, tuvieron mentores de peso en la escena política y social. Estas mujeres TMF tuvieron gran influencia en organizaciones como La Gota de Leche, la Sociedad Protectora de Animales y la Colonia Escolar Permanente del Colegio Superior de Señoritas. Pertenecían a la élite y estaban transnacionalizadas, en algunos casos por su origen extranjero o el de su familia, por haber realizado estudios en el exterior o en Costa Rica, que respondían a un modelo pedagógico liberal europeizante, o por su participación en organismos, congresos o reuniones internacionales. Su visión era liberal y, en consecuencia, laicista. Pero no eran revolucionarias ni pretendían cambiar el *statu quo*.

Su visión del mundo desde la teosofía y la masonería, abiertas a la idea de la igualdad de la mujer, así como su capital social, les permitió tener protagonismo, principalmente desde organizaciones de bien social o en organizaciones como la LF, que luchó por objetivos como los derechos laborales y los derechos políticos de las mujeres.

## Referencias

### Fuentes primarias

#### *Periódicos*

“Actividades de la Sociedad Protectora de Animales”. *La Tribuna*, 27 de setiembre de 1923.

“Ayer en el Congreso”. *Diario de Costa Rica*, 11 de octubre, 1923.

“Ayer llegó a la capital el filósofo hindú Jinarajadasa, quien viene en gira por los países de la América a dar una serie de conferencias sobre asuntos educacionales y religiosos”. *La Tribuna*, 3 de mayo, 1929.

Brenes Mesén, Roberto. “Carta de don Roberto Brenes Mesén acerca de su conversión al catolicismo”. *Diario de Costa Rica*, 21 de mayo, 1922.

“Carta de N. S. P. León XIII al Episcopado italiano”. *La Unión Católica*, 12 de abril, 1893.

“Carta de Nuestro Santísimo Señor León, por la Divina Providencia Papa XIII, al pueblo italiano”. *La Unión Católica*, 19 de abril, 1893.

“Carta de Nuestro Santísimo Señor León, por la Divina Providencia Papa XIII, al pueblo italiano. (Continuación)”. *La Unión Católica*, 22 de abril, 1893.

“Carta de Nuestro Santísimo Señor León, por la Divina Providencia Papa XIII, al pueblo italiano. (Conclusión)”. *La Unión Católica*, 26 de abril, 1893.

Casal de Solari, Digna. “Soy partidaria del voto femenino sin restricción alguna”. *La Tri-*

*buna*, 8 de junio, 1943.

Casal, Sara. "El feminismo y la mujer costarricense". *La Tribuna*, 27 de enero, 1925.

Casal, Sara. "La primera conferencia de Jinarajadasa". *La Tribuna*, 12 de mayo, 1929.

"Comité Auxiliar de Damas de la Cruz Roja Costarricense". *Diario de Costa Rica*, 22 de mayo, 1924.

"Denuncios de minas. Oro, plata y otros metales". *Diario de Costa Rica*, 15 de junio, 1922.

"Doña María de Tinoco está dando conferencias en La Sorbona de París". *Diario de Costa Rica*, 22 de marzo, 1922.

"D. Roberto Brenes Mesén ingresó al catolicismo". *Diario de Costa Rica*, 20 de abril, 1922.

"El expresidente Sr. Acosta visita al Sr. Gobernador". *Diario de Costa Rica*, 23 de mayo, 1924.

"El solemne acto de hoy". *La Tribuna*, 12 de octubre, 1923.

"Entrevista con la directora del Colegio de Señoritas". *Diario de Costa Rica*, 5 de mayo, 1922.

González, Domingo. "De Heredia. Asunto palpitante". *Patria*, 28 de octubre, 1906.

González, Domingo. "De Heredia. Asunto palpitante", *Patria*, 30 de octubre, 1906.

González, Domingo. "De Heredia. Asunto palpitante". *Patria*, 31 de octubre, 1906.

"Inauguración de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. Detalles de las fiestas del viernes y ayer". *La Tribuna*, 14 de octubre, 1923.

"Integradas las comisiones para la Campaña Femenina". *Diario de Costa Rica*, 12 de junio, 1934.

"La campaña contra el Colegio de Señoritas. Manifestaciones que nos hizo ayer la señorita Mézerville, directora de aquel plantel". *La Tribuna*, 29 de abril, 1922.

"La campaña de las damas católicas". *La Tribuna*, 12 de octubre, 1923.

"La conferencia del Dr. Jinarajadasa en la Sociedad Teosófica". *La Tribuna*, 7 de mayo, 1929.

"La fiesta feminista en el Colegio Superior de Señoritas". *La Tribuna*, 14 de octubre de 1923.

"La masonería y el liberalismo. III. La masonería no es una sociedad científica". *La Unión Católica*, 8 enero, 1893.

“La masonería y el liberalismo. IV”. *La Unión Católica*, 26 enero, 1893.

“La masonería y el liberalismo. V. Perseguir y anonadar. La religión católica es el fin supremo de la masonería”. *La Unión Católica*, 2 febrero, 1893.

“La masonería y el liberalismo. VI. El misterio de iniquidad”. *La Unión Católica*, 22 de febrero, 1893.

“La masonería y el liberalismo. VII. Planes masónicos”. *La Unión Católica*, 25 de febrero, 1893.

“Llegó el maestro Nieto”. *La Tribuna*, 11 de setiembre, 1923.

“Los bailes de la Liga Feminista a beneficio de los huérfanos de la guerra civil”. *La Nueva Prensa*, 30 de abril, 1927.

“Los constructores del bien. Doña Genarina de la Guardia”. *La Tribuna*, 19 de octubre, 1927.

“Movimiento feminista costarricense”. *Diario de Costa Rica*, 12 de octubre, 1923.

“Organización de la Colonia Escolar Permanente”. *La Tribuna*, 27 de setiembre, 1923.

“Regresa al país la doctora Isabel Calderón”. *La Tribuna*, 11 de setiembre, 1923.

“Se constituye la primera directiva de las feministas costarricenses”. *La Tribuna*, 25 de enero, 1925.

“Se nombra Directiva de la Colonia Escolar”. *La Tribuna*, 30 de agosto, 1923.

“Se organiza en Costa Rica una Sociedad Protectora de Animales”. *La Tribuna*, 20 de setiembre, 1923.

“Se reorganiza la Sociedad Protectora de los animales”. *Diario de Costa Rica*, 11 de octubre, 1923.

Truque, Margarita. “A la Sta. Ángela Acuña”. *Diario del Comercio*, 11 de setiembre, 1923.

Truque, Margarita. “Carta de la Sta. Margarita Truque”. *Diario del Comercio*. 20 de setiembre de 1923.

### **Revistas**

Pan American Union. “Social Progress”. *Bulletin of the Pan American Union* 59, n.º 7 (1925): 1175-1176.

Pan American Union. “The Red Cross in the Americas”. *Bulletin of the Pan American Union*

60, n.º 1-12 (1926): 471-534.

Ureña, Daniel. "Colegio Superior de Señoritas y Escuela Modelo". *Páginas Ilustradas*, n.º 125 (1906): 1998-1999.

"Advertencia". *Vïrya*, n.º 35 (1917): 46.

"La Circular adjunta y su réplica". *Vïrya*, n.º 34 (1917): 22-35.

"La Circular adjunta y su réplica". *Vïrya*, 33.

"Nota". *Vïrya*, n.º 35 (1917): 46.

"Sociedad Protectora de Animales". *Vïrya*, n.º 29 (1914): 101-102.

### **Libros**

Acuña Braun, Ángela. *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*. Tomo 2. San José: Imprenta Nacional, 1970.

Apstein, Theodore, Ben F. Carruthers y Ellen Gut. *The Universities of Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panama*. Washington D. C.: Pan American Union, 1947.

De Mézerville Zeller, Gastón. *Por esos caminos de Dios. Anecdotario biográfico ilustrado*. San José: autor, 2019. <http://gamahel.com/wp-content/uploads/2019/10/POR-ESOS-CAMINOS-DE-DIOS-Versio%CC%81n-Con-Portada.pdf>

*Memoria de la Secretaría de Educación Pública correspondiente al año 1923*. San José: Imprenta Lehmann, 1924.

Picado Michalski, Teodoro. "El americano Jeremías Terri". En *Teodoro Picado Michalski: su aporte a la historiografía*, compilado por Ligia Estrada Molina. San José: Imprenta Nacional, 1967.

Povedano de Arcos, Tomás. *Por la Teosofía*. San José: Imprenta Alsina, 1912.

*Sobre teosofía. Discusión solicitada*. San José: Imprenta Alsina, 1917.

### **Legislación**

República de Costa Rica. *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones, año 1949*. Tomo 2. San José: Imprenta Nacional, 1949.

República de Costa Rica. *Colección de leyes y decretos, año 1971*. Tomo 2. San José: Imprenta Nacional, 1971.

República de Costa Rica. *Colección de leyes y decretos año 1907*. Primer semestre. San José: Tipografía Nacional.

## Fuentes secundarias

### *Periódicos*

Castegnaro, Marta. “El día histórico: Esther de Mézerville”. *La Nación (Viva)*, 26 de setiembre de 2002. <http://www.nacion.com/viva/2002/septiembre/26/cul5.html>

### *Libros*

Botey Sobrado, Ana María. “Infancia, alimentación y filantropía en Costa Rica: La Gota de Leche”. En *Historia de la infancia en la Costa Rica del siglo XX. Cinco aproximaciones*, editado por David Díaz Arias. San José: Editorial Nuevas Perspectivas, 2012.

Bourdieu, Pierre. “The Forms of Capital”. En *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, compilado por J. G. Richardson. Nueva York: Greenwood, 1985.

Chaves, José Ricardo. “José Basileo Acuña: teósofo, masón y budista”. En *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, editado por Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel. Puntarenas: ESP-UCR, 2020).

Chaves, José Ricardo. “Misterios de la modernidad. Apuntes sobre espiritismo y teosofía en Costa Rica”. En *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, editado por Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel. Puntarenas: ESP-UCR, 2020.

Colegio Superior de Señoritas. *Álbum del cincuentenario 1888-1938*. San José: Imprenta y Librería Lehmann, 1939.

Introvigne, Massimo. “Un sueño de la Atlántida: teosofía y nacionalismo en Costa Rica”. En *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, editado por Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel (Puntarenas: ESP-UCR, 2020).

Jaén Suárez, Omar. *Espanoles en América. 300 años de los de la Guardia de Panamá y Costa Rica. Estudio de una historia social*. Madrid: Ediciones Doce Calles, 2018.

Jaén Suárez, Omar. *Jaime Aguilar y Pilar Arosamena. Se encuentran en el tiempo*. Panamá: Carvajal Soluciones, 2014.

Martínez Esquivel, Ricardo. “Masonería y el establecimiento de la Sociedad Teosófica en Costa Rica (1904-1910)”. En *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, editado por Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel.

Puntarenas: ESP-UCR, 2020.

Martínez Esquivel, Ricardo. “Sociabilidad, religiosidad y nuevas cosmovisiones en la Costa Rica del cambio de siglo del XIX al XX”. En *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, editado por Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel. Puntarenas: ESP-UCR, 2020.

Molina Jiménez, Iván. “Introducción”. En *Ensayos políticos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999.

Molina Jiménez, Iván. *La ciudad de los monos. Roberto Brenes Mesén, los católicos heredianos y el conflicto cultural de 1907 en Costa Rica*. Heredia: Editorial Universidad Nacional, 2008.

Mora Carvajal, Virginia. *Rompiendo mitos y forjando historia: mujeres urbanas y relaciones de género en Costa Rica a inicios del siglo XX*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría: 2003.

Murillo Fernández, Jacqueline. “Apuntes para la historia de la mujer en la masonería: cien años de logias mixtas en Costa Rica”. En *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, editado por Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel. Puntarenas: ESP-UCR, 2020.

Rodríguez Dobles, Esteban. “Los debates periodísticos entre las sociedades de creencias: católicos, teósofos y espiritistas en la Costa Rica del cambio de siglo (1892-1935)”. En *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, editado por Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel. Puntarenas: ESP-UCR, 2020.

Rodríguez Dobles, Esteban. “Redes esotéricas en Centroamérica y Colombia 1904-1940. El caso de la Sociedad Teosófica”. En *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, editado por Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel. Puntarenas: ESP-UCR, 2020.

Urbina Gaitán, Chester. “Iglesia, Estado y control mental en Costa Rica: el caso de la prohibición de la enseñanza de la teosofía en el Colegio Superior de Señoritas (1922)”. En *Subjetividades esotéricas: estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, editado por Francisco Rodríguez Cascante y Ricardo Martínez Esquivel. Puntarenas: ESP-UCR, 2020.

### **Tesis**

Rodríguez Dobles, Esteban. “La Sociedad Teosófica en Costa Rica: estudio histórico sobre la implantación, la cultura impresa, la proyección socio-política y la metafórica teosófica (1904-1930)”. Tesis de maestría en historia, Universidad de Costa Rica, 2018.

Solano Arias, María Eugenia. “La Liga Feminista Costarricense y el inicio del largo camino

por el voto de las mujeres en Costa Rica”. Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, 2005.

### **Revistas**

Arias Mora, Dennis. “La Gran Guerra de las mujeres. El mundo en 1914 y los orígenes del feminismo costarricense”. *Revista de Historia*, n.º 77 (2018): 74-81. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rh.77.2>

Instituto Nacional de las Mujeres, *Para elegir y ser electas: una reconstrucción histórica* (San José: Instituto Nacional de las Mujeres, 2012), 59.

“La Asociación de Periodistas nombró Tribunal de honor y dispuso comenzar el curso lectivo”, *Diario de Costa Rica*, 27 de mayo, 1924, 5.

Molina Jiménez, Iván. “La moral sin religión. El descreimiento en el San José de 1904 y un texto de 1906 de Roberto Brenes Mesén”. *Praxis*, n.º 57 (2005): 85-94.

Rodríguez Dobles, Esteban. “Conflictos en torno a las representaciones sociales del alma y los milagros. La confrontación entre la Iglesia Católica y la Sociedad Teosófica en Costa Rica (1904-1917)”. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña plus 2*, n.º 2 (2010): 87-110.

Rodríguez Sáenz, Eugenia. “Cronología de la participación socio-política femenina en Costa Rica (1890-1952)”. *Diálogos 5*, n.º 1-2 (2005). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6254>, DOI 10.15517/DRE.V5I1-2.6254.

Rodríguez Sáenz, Eugenia. “Cronología de las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica (1890-1953)”. *Diálogos 5*, n.º 1-2 (2005). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6255>, DOI 10.15517/DRE.V5I1-2.6255.

Sagot Rodríguez, Monserrat. “¿Importa la igualdad de las mujeres en una democracia? Ángela Acuña y el sufragismo en Costa Rica”. *Reflexiones 90*, n.º 1 (2011): 23-35.